



**CONSTRUYENDO
UNA UNIVERSIDAD**

Sin límites

OB

JETI

VOS

GE

NE

RA

LES

Con ánimo de alcanzar la visión expuesta de la UPV 2030, se plantean los siguientes objetivos:

- **Formación en grados:** incrementar el talento medido en nota media de acceso de nuestros estudiantes, incrementando asimismo la matrícula de los estudiantes internacionales. Desarrollar una oferta educativa que combine de manera equilibrada los conocimientos tecnológicos y científicos con aportaciones selectas de los ámbitos humanísticos y de las ciencias sociales.
- **Formación en másteres:** extender y promocionar nuestra ya fuerte oferta desarrollando modelos híbridos y online que permitan atraer más estudiantes de fuera de la Comunitat. Se plantea un incremento del 25% de aquí al 2030.
- **Formación permanente:** debe seguir creciendo, incluyendo los títulos propios, planteándose un objetivo de incremento del 25% de aquí al 2030.
- **Pleno desarrollo de las microcredenciales** en respuesta al marco normativo actual y a las necesidades de la sociedad como instrumento básico para la formación a lo largo de la vida.
- **La formación de nuestro estudiantado** será integral yendo más allá de los planes de estudios y contenidos convencionales, mediante actividades curriculares y extracurriculares que desarrollen competencias transversales y mejoren su capacitación para su futuro desempeño profesional. Consolidaremos nuestro Programa Integral de Acompañamiento al Estudiantado (PIAE+) que vela por la atención personalizada de todo nuestro estudiantado de formación oficial.

- **Fomentaremos que cada vez más programas de formación reglada de la UPV sean acreditados por organismos internacionales de reconocido prestigio** como sello distintivo de la UPV en el panorama universitario español.
- **Mantendremos e incluso incrementaremos la alta empleabilidad de nuestros egresados**, trabajando continuamente para ofrecer una formación que responda a las demandas del mercado laboral. En cuanto a la oferta formativa, será sometida a un proceso de revisión crítica en consonancia con el entorno socioeconómico, y se procederá a su reconversión o ajuste ordenado en busca de alternativas que aporten mayor valor.
- **El apoyo continuo** a la relación con la sociedad, con la empresa y a la captación de recursos y generación de impacto en el ámbito de la investigación, la creación artística, la innovación y la transferencia se concretará en,
 - simplificar y reducir continuamente los procesos administrativos y la burocracia,
 - incrementar los programas de apoyo para el mantenimiento de personal técnico y de gestión asociado a la actividad de I+D+i,
 - mejorar las infraestructuras y habilitar, al menos 45.000 m² para dar cabida a la actividad de I+D+i, y un espacio de desarrollo empresarial mucho más amplio donde puedan alojarse las empresas generadas desde la UPV o que colaboran permanentemente con esta,
 - proyecto y desarrollo de la sede de la UPV en la Ciutat Vella de València, en la antigua Casa de los Caramelos, como medio de interacción permanente de la Universitat con la ciudadanía, como polo de exposición permanente de los resultados y logros científicos, artísticos y tecnológicos de nuestra comunidad, y como sede de exposiciones, eventos y reuniones que nos acerquen más a la sociedad valenciana,
 - reforzar nuestro liderazgo en la protección de derechos de propiedad intelectual e industrial, con un aumento continuo en el registro de patentes y software, y una intensificación de las acciones de transferencia de conocimiento,
 - apoyar de manera más estrecha la creación y desarrollo de spin-offs en sus primeros dos años, así como de los proyectos en estado de preincubación y start-ups creadas por estudiantes,
 - mejorar nuestra posición actual en la captación de fondos europeos,
 - apoyar a la generación de Empresas Basadas en Conocimiento (EBCs) con el objetivo de generar al menos 5 EBCs anuales.
- **Diseñar y desarrollar en el ámbito de nuestro Plan Estratégico SIRVE 2027 un "Plan de Ordenación de los Campus UPV 2030"**: seguiremos en la senda de la sostenibilidad, apostando por ser neutros en emisiones antes del 2030, por un uso eficiente de nuestros recursos, y por el desarrollo y actualización de espacios en línea con las necesidades de la Universidad del 2030 mirando incluso más allá.

- **Pleno desarrollo de la digitalización de la UPV y de la implementación de las oportunidades de la inteligencia artificial que se concretará en:**

- El diseño y desarrollo del “Campus UPV virtual 2030”.
- La mejora de procesos e implementación de la digitalización en todas las actividades de gestión y administración.
- La personalización de la experiencia de aprendizaje del estudiante.
- El pleno desarrollo e implementación de la IA con la “Estrategia de IA UPV 2030” orientada a mejoras tanto en la docencia como en la gestión.

- **Diseñar e implementar la “Estrategia de Bienestar Laboral UPV 2030” dentro del Plan SIRVE:** Las personas y su bienestar han sido y serán el objetivo prioritario de las políticas de nuestra Universitat. Los retos son múltiples y comprenden los aspectos formativos, de promoción personal, la conciliación, y el bienestar físico y emocional en el puesto de trabajo. La preparación de las personas y los campus ante los desafíos climáticos será otra de las claves de la recuperación, debiéndose mejorar los protocolos de seguridad y actuación ante emergencias. Además, están íntimamente ligados al resto de objetivos básicos que ayudan al imprescindible sentimiento de pertenencia a la institución, y al compromiso con la misma.

- **En esta legislatura dos de los grandes retos** van a ser ordenar el acelerado relevo generacional en que nos adentramos, y el balanceo de dotaciones de personal entre las distintas estructuras, unidades, servicios, departamentos y centros, acorde a los cambios en las funciones y demandas que requieren los retos de una sociedad que cambia aceleradamente.



DO

CEN

CIA

Y

FOR

MA

CIÓN

Este eje persigue la consolidación de una oferta académica de calidad adaptada a las necesidades del entorno, que permita establecer un mapa de titulaciones actualizado, diferencial y coherente junto con un itinerario de formación permanente. Aspiramos a que sea una oferta innovadora, competitiva y actual adaptada a las necesidades sociales, y capaz de evolucionar con estas.

La importancia de este eje radica en nuestro compromiso como universidad pública, en incrementar el número de jóvenes y personas adultas formadas y capacitadas para dar respuesta a los retos de la sociedad del presente y futuro. A su vez la UPV, como universidad tecnológica, se implica en el desarrollo de competencias técnicas y profesionales y se compromete en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para cada persona.

Es por eso que nos comprometemos a consolidar un ecosistema académico en la que cada estudiante sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se prolonga a lo largo de la vida. Actualizaremos nuestra oferta formativa reglada de Grados, Másteres y Doctorado actuales que permitan seguir consolidando la captación de estudiantes, ofreciéndoles un aprendizaje significativo, que los acompañe en su proceso de crecimiento personal sin descuidar una inserción laboral de calidad.

Asimismo, exploraremos los programas de enseñanzas de grado con itinerario académico abierto, fortaleceremos los programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones, la mención dual en titulaciones oficiales, la formación permanente a lo largo de la vida y las micro credenciales.

Todo esto acompañando nuestra oferta académica con un plan de ordenación docente dinámico y con reglas claras comunes a todas las titulaciones que permita ofrecer una formación de calidad estable y de futuro y no esté condicionada a las variaciones de los ciclos económicos.

La Universitat Politècnica de València seguirá consolidando una trayectoria y factor diferenciador que la distingue, y es que la formación comprende la docencia y un amplísimo menú de opciones que se ofrece a nuestro estudiantado y que le permite diseñar su futuro proyecto de vida y profesional con un amplio desarrollo de competencias transversales fuertemente demandadas por la sociedad. Nuestra apuesta es por la formación integral. Algunas de estas actividades son curriculares, como ocurre con las prácticas en empresa, o pueden ser reconocidas como tales.

Otras muchas extracurriculares son también fundamentales para nuestro estudiantado. Este amplio abanico abarca las prácticas en empresa y las movilidades internacionales, la vida y experiencia en los campus, las actividades de voluntariado, la participación y formación en actividades deportivas, los complementos formativos que pueden obtenerse con ofertas del CFP o MOOCs, las actividades de representación estudiantil, la participación en actividades de promoción del emprendimiento, la iniciación en actividades de investigación e innovación en departamentos, institutos o centros de investigación, la participación en grupos del programa de Generación Espontánea, o la colaboración en la mentorización o tutorización de estudiantes de cursos previos en PIAE+. Ser estudiante de la UPV lleva consigo oportunidades que diferencian a nuestra universidad, contribuyen a la formación integral y mejoran las posibilidades de acceso a un empleo digno y acorde con la formación recibida. Además, la UPV fomenta actitudes emprendedoras e innovadoras, transmitiendo las capacidades necesarias para formar a los líderes del futuro.





¿Qué hemos hecho?

Durante la última legislatura, la Universitat Politècnica de València (UPV) ha actualizado su mapa formativo proponiendo en sus tres campus nuevas titulaciones actualizadas, tanto de Grado como de Master, que responden a las necesidades sociales y garantizan la calidad de la oferta académica, facilitando la inserción laboral de nuestros egresados. Además, siempre en estrecha colaboración con las Entidades Responsables de Título se han actualizado todas las titulaciones existentes proponiendo modificaciones y, en su caso, extinciones, que nos han permitido disponer de una oferta académica bien dimensionada y acorde con las necesidades formativas del estudiantado.

Esta actualización de nuestra oferta formativa, junto a los esfuerzos conjuntos de captación de estudiantes, nos ha permitido incrementar en más de 250.000 los créditos matriculados en la pasada legislatura, lo que sin duda aumenta la visibilidad de la UPV y nos posiciona como universidad de referencia tanto en el entorno autonómico como nacional. La actualización constante de nuestro mapa de titulaciones se materializó con la presentación en Consejo de Gobierno de las 10 nuevas titulaciones de Grado y Master con más potencial para la UPV en los próximos 5 años. Estableciendo un marco de referencia para la propuesta ordenada de nuevas apuestas formativas.

Nuestras cifras de matrícula (ese gran reto de captación de estudiantado) han roto completamente las tendencias a las que nos enfrentamos a partir del 2010. En los últimos tres cursos el crecimiento de la UPV en estudiantes de grado ha sido del 20%,

y en estudiantes de máster ha sido del 28%. Y esto en un contexto muy desfavorable por la debilidad de las cohortes demográficas y el grave problema de falta de vocaciones científicas y tecnológicas que afecta de forma generalizada al sistema universitario. En estos tres cursos la UPV ha abarcado el 66,30% de todo el incremento de estudiantes de master del Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV), y el 118,51% del incremento neto de estudiantes de grado (superior al 100% dado que otras universidades han acumulado una pérdida de 943 estudiantes de grado).

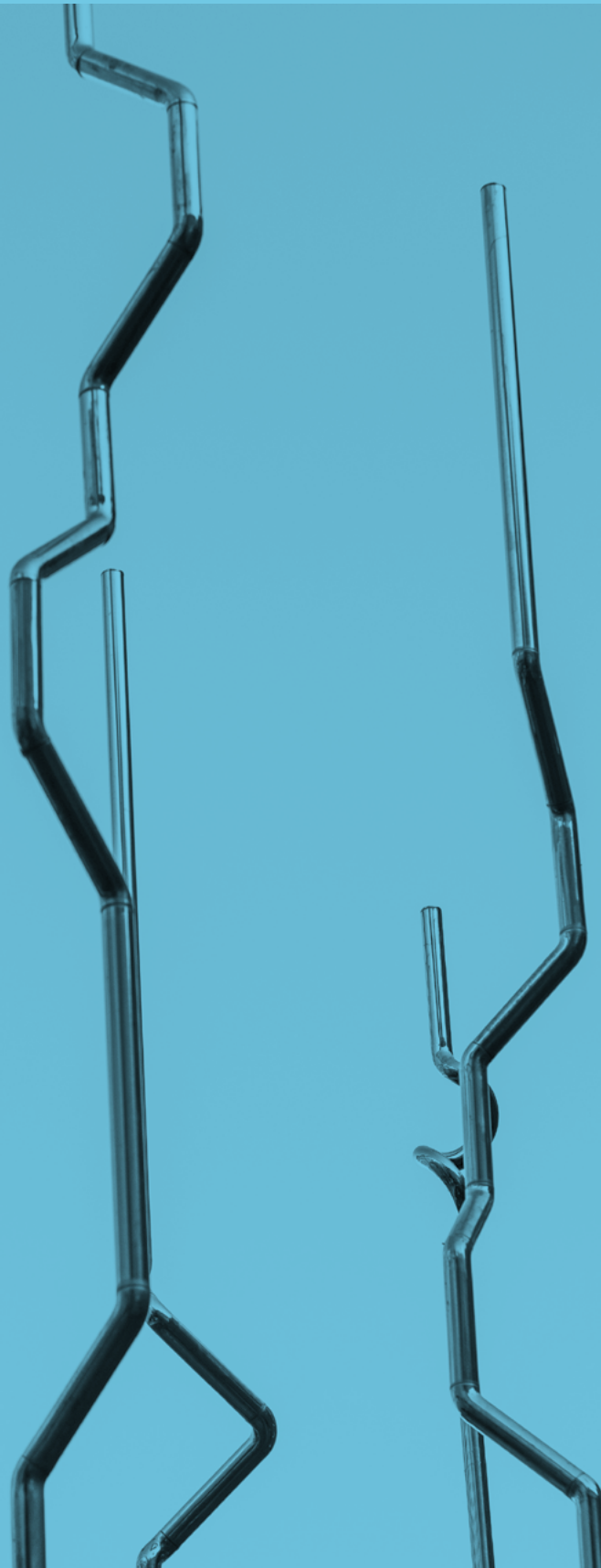
Todo crecimiento de la oferta formativa se debe conjugar con un plan de ordenación docente bien articulado, transparente y responsable. En la última legislatura se ha establecido un nuevo marco de ordenación docente, basado en la colaboración directa de los vicerrectorados de profesorado y ordenación académica, estudios, planificación e infraestructura que ha permitido abordar con garantías la renovación y actualización de todas nuestras titulaciones, recuperando datos de ocupación con garantías de espacios de calidad que no se veían desde la última década.

Hemos ampliado nuestra oferta formativa incluyendo nuevas ofertas de master con mención dual, que multiplica nuestros esfuerzos a través del eje colaborativo Universidad-Empresa, y que fortalece el compromiso con la empleabilidad de nuestro estudiantado.

Toda ampliación de la oferta formativa requiere de una apuesta decidida por la incorporación de profesorado que renueve y rejuvenezca la plantilla y que aporte nuevos conocimientos y habilidades como garantía del cambio que modernice nuestra actividad. En la última legislatura, el número de profesores a tiempo completo ha aumentado en 70 efectivos, recuperando una plantilla de PDI en profesorado a tiempo completo que no se veía en la última década, lo que sin duda ha permitido volver a ilusionar tanto individual como colectivamente a nuestra comunidad universitaria.

La flexibilidad y personalización del itinerario curricular del estudiante requiere de nuevos escenarios que impulsen su formación permanente y las micro credenciales. En este sentido, hemos desarrollado la normativa Minors UPV que regula los itinerarios formativos flexibles que permitirán al estudiantado recibir y reconocer una formación adicional a la de los planes de estudios oficiales, que le permita afrontar una demanda formativa más flexible e interdisciplinar adaptada a sus necesidades. La racionalización de los horarios es uno de los aspectos pendientes para el pleno desarrollo de esta nueva oferta formativa.





La UPV es una universidad excelente, que sobresale con claridad en su actividad docente, investigadora y de transferencia de conocimiento entre las universidades españolas. El compromiso por la calidad nos posiciona como una universidad de referencia. En el aspecto docente hemos recuperado la iniciativa perdida en el modelo de calidad Docencia de ANECA y actualmente estamos inmersos en su proceso de acreditación como garantía ante la sociedad y nuestro estudiantado de la calidad de nuestro profesorado y de toda nuestra oferta formativa.

Además, toda nuestra oferta formativa ha actualizado su catálogo de competencias transversales para permitir la personalización del aprendizaje para cada estudiante, desarrollando sus competencias artísticas, científicas, digitales y técnicas, su capacidad de innovar y trabajar colaborativamente, y su compromiso social.

Otra actuación notable de esta legislatura ha sido la revisión de las normativas que regulan el progreso y permanencia del estudiantado, resolviendo así situaciones de desamparo de nuestros estudiantes. Asimismo, se ha desarrollado la Ley de Convivencia Universitaria aprobada en 2022, disponiendo ya del marco normativo interno necesario en este ámbito.

El fomento del emprendimiento ha seguido creciendo en nuestra comunidad universitaria y hemos celebrado el 30 aniversario de nuestro programa pionero IDEAS. Junto a esto hemos potenciado el crecimiento del programa de Generación Espontánea, que esta legislatura ha estrenado su Feria, alcanzado ya más de 2.000 estudiantes participantes, con relevantes éxitos internacionales

de algunos grupos que participan en competiciones universitarias. Hemos desplegado el Programa Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) pionero entre las universidades españolas, que coordina todas las acciones de la UPV encaminadas a mejorar el desarrollo curricular y personal, atendiendo a la diversidad, además de cuidar su bienestar académico y emocional. Hemos movilizado a más de 800 profesores tutores y más de 1000 estudiantes tutores y se han organizado más de 100 talleres formativos anuales. Por primera vez se han celebrado, con gran éxito de participación, Ferias de Servicios mejorando la integración, conocimiento y participación del estudiantado en la vida universitaria. Desde PIAE hemos puesto en marcha el Servicio de Atención Psicológica al Estudiante (SAPE), de acceso gratuito, que ha apoyado a más de 150 estudiantes cada año y organizado talleres abiertos a toda la comunidad universitaria.

Todo nuestro estudiantado tiene la oportunidad de participar en actividades curriculares y extracurriculares -cuyo reconocimiento en el curriculum se ha llevado a máximos en esta legislatura - y, en concreto, en prácticas de empresa (hemos llegado a la gestión de hasta 9.500 anuales), y movilidades internacionales.

El refuerzo de nuestras actuaciones para mejorar las oportunidades de empleo de egresadas y egresados nos ha llevado a índices de empleabilidad líderes en el contexto español en gran parte de los estudios que ofrecemos.

Propuestas para 2027

1. Ampliar nuestra oferta formativa con nuevos títulos de grado identificados como potencialmente estratégicos para la UPV en el marco de referencia desarrollado en la legislatura anterior. Mantener una oferta dinámica y actualizable de programas de máster atractivos que refuercen y amplíen el actual crecimiento de la UPV.

2. Garantizar un incremento mínimo del 10% de PDI a tiempo completo con respecto al PDI que cese en su actividad académica en la UPV. De esta forma buscamos consolidar un relevo generacional planificado que de soporte con garantías a nuestra oferta formativa.

3. Integrar la figura del profesor sustituto como un elemento clave para la estabilidad de la actividad docente y la calidad de vida de todo el profesorado.

4. Articular la figura del teaching assistant dentro de la programación docente.

5. Revisión de los baremos de acceso en la figura de profesorado novel, actualizando los parámetros y criterios de forma consensuada, buscando la excelencia y su adecuación a la especificidad de los distintos ámbitos/áreas del conocimiento. Continuar con la mejora de los procesos de contratación.

6. Cuidaremos de forma especial tanto la captación de talento externo como el acceso a puestos docentes de nuestra excelente cantera de doctores y postdocs.

7. Garantizar la calidad formativa integral de nuestras titulaciones obteniendo la acreditación definitiva del programa Docencia UPV en ANECA superando el periodo de implantación, y posicionándonos como una universidad que ofrece total garantía de su modelo Docente.

8. Mantenimiento, promoción y refuerzo del apoyo al despliegue de la oferta impartida en valenciano, promoviendo las competencias lingüísticas de nuestro personal docente e investigador.

9. Mantendremos a medio y largo plazo la apuesta por las acreditaciones internacionales de nuestra oferta docente como factor diferenciador dentro del sistema universitario.

10. Implantar con las ERTs un modelo de Plan de Ordenación Docente estable y plurianual que dé estabilidad y garantía a la oferta formativa, y que pueda ser dinámico con las demandas formativas de las empresas y la sociedad.

11. Crear nuevas menciones duales para potenciar la empleabilidad y la capacidad de emprendimiento del estudiantado, promoviendo nuevos acuerdos con empresas e instituciones públicas que colaboren en la formación de estudiantes de grado y máster..

12. Ampliar de forma ordenada y progresiva el número de plazas en grados y másters oficiales con mayor demanda, incrementando de forma sostenible el número de estudiantes en nuestros campus.

- 13.** Progresar en el equilibrio de saturación, composición, y equilibrio de género de las plantillas de profesores de los diferentes departamentos, garantizando el acceso a la función docente e investigadora en base al mérito y excelencia.
- 14.** Potenciar las Jornadas de Bienvenida de todo nuestro profesorado novel y consolidar el programa de Capacitación del Ayudante Doctor en Docencia, como el programa marco en la UPV que desarrolla el artículo 78 de la LOSU, y vela por la formación en la excelencia docente de todo nuestro nuevo profesorado.
- 15.** Desarrollar los procesos de estabilización del profesorado asociado de la UPV de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Universitario.
- 16.** Velaremos por mantener la calidad y espíritu de la figura del profesorado asociado, atendiendo la situación de aquellas personas que hayan obtenido la acreditación para acceso a otras categorías docentes, dentro de las necesidades y posibilidades de la institución, y en el marco del imprescindible diálogo interno.
- 17.** Se reforzarán los servicios canalizados a través del PIAE+ aportando los recursos necesarios para atender a todo el estudiantado, con especial foco en su bienestar mental y en combatir el abandono.
- 18.** Se reforzarán los eventos de integración del estudiantado, como las jornadas de acogida de Grado, Máster y Doctorado, adaptándolas al perfil y diversidad de los estudiantes. Además se fomentarán actividades de ocio en los campus que favorezcan una mayor socialización de todos los estudiantes.
- 19.** Apostamos por un crecimiento gradual del programa de Generación Espontánea para lo que dotaremos los recursos necesarios, y el apoyo institucional para una mejor conexión con la industria en los grupos en que proceda para así localizar más fuentes de financiación. Planteamos un crecimiento anual de entre el 5-10% que nos consolide como un referente para estudiantes de otras universidades.
- 20.** Se fomentarán las competiciones internas como elementos que incentiven la competitividad internacional.
- 21.** Dotación de más espacios para las actividades del estudiantado, incluyendo espacios multiusos que permitan el desarrollo de proyectos singulares.
- 22.** Revisión y adecuación de las normativas que afectan al estudiantado para adecuar la organización al ritmo de los estudiantes.
- 23.** Mejorar el reconocimiento de la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares y de representación.

Propuestas para 2030

24. Dentro de los escenarios demográficos y económicos de los próximos años, atendiendo a criterios de sostenibilidad y de máxima eficiencia, se trabajará para llegar a un mínimo de incremento de la plantilla de profesorado del 10%, coherente con el despliegue de oferta formativa.

25. Consolidar el programa Docentia UPV como un modelo de Calidad que posicione a nuestra universidad y a nuestro profesorado ante la definición y futuras convocatorias nacionales del Sexenio Docente.

26. Desarrollar el Plan de Ordenación de Laboratorios que, utilizando parámetros actuales y negociados, garantice el relevo generacional de nuestra plantilla de técnicos de laboratorio y la oferta formativa en prácticas de laboratorio curriculares de nuestros estudiantes.

27. Revisar la oferta de programas de doctorado para fortalecerla y hacerla más competitiva ampliando los doctorados industriales ligados al ecosistema empresarial valenciano, promoviendo la colaboración efectiva y la transferencia de conocimiento desde la universidad al tejido productivo.

28. Mantener, ampliar y actualizar una oferta de formación permanente variada y de excelencia, alineada con las demandas de la sociedad y del tejido productivo, y que aproveche las fortalezas y las líneas de especialización e investigación de nuestro PDI.

29. Promover un Plan de Ordenación Docente que equilibre saturaciones entre Departamentos y áreas de conocimiento, que evite la desamortización del conocimiento y garantice el relevo generacional mediante un plan docente que equilibre juventud y experiencia.

30. Garantizar la formación continua actualizada de todo el personal docente proporcionando las herramientas y los recursos necesarios.

31. Desarrollar la disposición transitoria octava de la LOSU estableciendo convocatorias específicas con oportunidades de incorporación a la carrera docente para nuestro profesorado asociado acreditado que aporte su conocimiento y experiencia a nuestros estudiantes.

32. Implantar programas Minors-UPV en los tres campus de la UPV que permitan flexibilizar la formación del estudiantado afrontando una demanda formativa más flexible e interdisciplinar.

33. Revisar el marco general de gestión de títulos oficiales asegurando una gestión simplificada y eficiente.

34. Automatizar los procesos de modificación de títulos, persiguiendo la sostenibilidad de nuestras titulaciones, y alineando su estructura con la vigencia de contenidos y la flexibilidad formativa.

35. Llegar a una total regularización de la figura del profesorado asociado de forma que todo acreditado haya accedido una plaza permanente, y que la plantilla sea plenamente acorde al espíritu de esta figura de profesorado.

36. Todos nuestros estudiantes tienen la oportunidad al menos una vez a lo largo de sus estudios de participar en prácticas de empresa y en movilidades internacionales.

**INVESTI
GACIÓN
CREACIÓN
ARTÍSTICA
INNOVA
CIÓN Y
TRANSFE
RENCIA**







La Universitat Politècnica de València apuesta por la investigación, las artes, la innovación y la transferencia de conocimiento como ejes estratégicos para el desarrollo social y económico de la Comunitat Valenciana y el entorno global. Nos sentimos comprometidos con nuestra comunidad y responsables de contribuir al progreso de nuestra sociedad. Nos caracterizamos por un intenso compromiso de colaboración con la sociedad y la economía, tanto a nivel local como a nivel global. Esto ha sido así durante décadas, y forma parte de la idiosincrasia de la institución, a la que a veces nos referimos como cultura politécnica.

Por eso, creemos que la UPV tiene el deber y la capacidad de seguir impulsando, como entidad referente en la Comunitat Valenciana, una transformación del modelo económico y social hacia una economía con mayor aportación del conocimiento y valor añadido, que garantice más bienestar para nuestra sociedad.

Debemos reforzar nuestro papel de actores protagonistas de la modernización de empresas e instituciones y de la renovación de la actividad económica basada en el conocimiento. También nuestra actividad como agente clave en la atracción y retención de talento e inversiones.

¿Qué hemos hecho?

Durante el periodo 2021-2024 hemos abordado con éxito y responsabilidad, no exentos de dificultades, el enorme reto de responder a los objetivos del plan de recuperación, transformación y resiliencia del gobierno de España. Gracias al esfuerzo de toda la comunidad UPV hemos duplicado la financiación total obtenida para investigación e innovación, pasando de 58.9 millones de euros en 2020 a 116.2 millones de euros al cierre de 2023. Los proyectos de investigación acometidos por la comunidad investigadora en el trienio 2021-2023 han sido 1.310, un crecimiento del 32% respecto del trienio anterior. También la actividad financiada con fondos europeos ha crecido significativamente, con un incremento del 50% en proyectos aprobados en los 3 primeros años del programa Horizonte Europa respecto al programa H2020. El volumen de actividad bajo contrato, fundamentalmente con empresas, ha aumentado un 41% desde los 10.5 a los 14.8 millones de euros.

El compromiso con el desarrollo económico y social del entorno se manifiesta con múltiples indicadores. El número de clientes de I+D+i en la Comunitat Valenciana ha aumentado un 28%, hasta los 664, mientras que los clientes del resto de España han crecido un 22%, hasta los 384. El número de proyectos desarrollados en el periodo 2021-2023 ha crecido un 28%, alcanzando los 1061 contratos. Nos hemos posicionado como universidad española líder en producción de patentes, reforzando nuestro prestigio y nuestra capacidad de generar impacto en la sociedad.

Esta tarea se ha desarrollado abordando al mismo tiempo los cambios operativos necesarios para implementar las nuevas directrices legislativas promovidas tanto por la reforma laboral y la reforma de la Ley de la Ciencia como por la Ley Orgánica del Sistema Universitario. Y, además, en un escenario de creciente sobrecarga administrativa sobrevenida por la ejecución y seguimiento de proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. En esta coyuntura tan desfavorable por el control y seguimiento de la ejecución de fondos públicos para I+D+i, la comunidad universitaria ha respondido con enorme compromiso. El gran trabajo de acompañamiento y apoyo administrativo desarrollado debe continuar con mayor intensidad.

Hemos desarrollado una intensísima actividad de aportación de valor a la oferta de Valencia para la atracción de inversiones y hemos sido clave para la llegada de 9 multinacionales confirmadas hasta la fecha, con otras iniciativas aún en negociación.

Nuestros programas SPIN-UPV y TRL-UP están permitiendo intensificar la capacidad de generación de nueva actividad económica basada en conocimiento, lo que ha permitido acompañar la creación de un promedio de 4 nuevas empresas spin-off por año en el periodo 2021-2023, frente al promedio de 2 del trienio anterior.

Hemos conectado a la UPV con la actividad empresarial y actuado como acelerador del ecosistema innovador valenciano y español, convirtiéndonos en un referente a nivel nacional e internacional en la organización

y la gobernanza de la transferencia de conocimiento. Desde 2021 a 2023 hemos ejecutado 57 acciones de matching UPV-empresas con 428 presentaciones de capacidades de investigación a retos tecnológicos y de negocio de empresas. Hemos promovido la presentación de 20 propuestas a Consultas preliminares al Mercado, como respuesta a acciones de Compra Pública de Innovación de las administraciones españolas. De nuevo mostrando el compromiso de la UPV con las necesidades de los ciudadanos.

La configuración de la iniciativa UPV-innovación como Oficina de Transferencia de Conocimiento de la UPV, culminada en 2024, nos pone a la cabeza de las universidades españolas y reúne bajo una misma estrategia la actividad de fomento de la innovación de más de 15 áreas, servicios, estructuras y colaboradores de la UPV con la implicación activa de más de 85 personas, y el desarrollo desde 2024 de un programa de trabajo con 21 acciones coordinadas de fomento de relaciones, transferencia y cultura de la innovación.

Propuestas para 2027

37. En el medio y largo plazo seguiremos apoyando los programas de captación de recursos europeos apostando por un protagonismo equilibrado tanto en el ámbito de la Ciencia Excelente, como en las convocatorias de retos y con la industria. Apostamos por ser la universidad líder española en proyectos del Programa Marco Europeo de Investigación, y por el mantenimiento y progresivo aumento de la captación de subvenciones del ERC

38. Culminar la reestructuración de los servicios, procesos y medios dedicados a la gestión de la I+D+i. Reforzaremos el Servicio de Gestión Operativa de la I+D+i aumentando el personal y los recursos, así como mejorando su formación continua y su participación en redes nacionales e internacionales de gestión de la I+D+i.

39. Continuar la simplificación administrativa relacionada con la I+D+i, aprovechando una previsible estabilidad normativa externa. Completar el portal del investigador con la funcionalidad de justificaciones en un clic. Mejorar la coordinación entre servicios y unidades de la UPV, así como con los organismos financiadores y agentes externos.

40. Mantener la gestión basada en la confianza en las personas que otorga libertad y flexibilidad para organizar y realizar las tareas de I+D+i y reconoce la capacidad y responsabilidad para tomar decisiones. Mantendremos y reforzaremos la dotación de anticipos de crédito, la libertad en la gestión de remanentes, y la flexibilización del pago de indemnizaciones.

41. Refuerzo del servicio de asesoramiento y apoyo integral a la preparación de propuestas en Horizonte Europa mediante orientación personalizada, formación y soporte a la búsqueda de consorcios. Orientación de los servicios prestados para abordar con éxito el nuevo programa marco europeo FP10, anticipando las tendencias, los retos y las oportunidades que este supondrá para la I+I.

42. Dotar un espacio adicional de trabajo para investigadores que permita acoger al nuevo personal contratado por la UPV para afrontar los desafíos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Dicho espacio estará operativo en 2025, coincidiendo con el pico de ejecución del plan.

43. Adecuación del edificio Bambú en Alcoi para desplegar la Ciudad Politécnica de la Innovación en el Campus de Alcoi en 2025. Incorporaremos espacios para alojar actividad de investigación del campus, alojamiento para empresas e instituciones vinculadas a la I+D+i y servicios de apoyo a la innovación.

44. Construcción del edificio TRL, operativo en 2027, que ofrecerá espacio, infraestructuras, equipamientos y servicios comunes para el desarrollo de producto, que faciliten la creación y uso de prototipos y pilotos a partir de resultados de investigación con potencial económico y social. Además, el edificio acogerá a iniciativas empresariales innovadoras basadas en conocimiento, que se integrarán en la CPI. Esta propuesta permitirá mejorar y fortalecer el ciclo de generación de impacto económico y nuevo tejido empresarial.

45. Desplegar en todo su potencial UPV-innovación como OTC de la UPV trabajando sobre cuatro ejes la creación y consolidación de vínculos en innovación, la ampliación y mejora de la transferencia de conocimiento, el estímulo y la difusión de la cultura de la innovación y el seguimiento y orientación de las actividades.

46. Consolidar acciones de UPV-innovación como Matchmaking (metodología reto-solución de detección de oportunidades), Innotransfer (iniciativa regional de matchmaking), SPIN-UPV (itinerario de construcción proactiva de spin-off) y TRL-UP (acompañamiento en maduración tecnológica).

47. Intensificar nuevas actividades de promoción de la innovación: Innolearning (servicios de formación en innovación), Meet&Connect (acompañamiento a visitas científicas o de negocio) y CPI Tour Experience (apertura hacia la ciudadanía y la propia UPV de la actividad de I+D+i).

48. Impulsar la cultura de la innovación, organizando eventos y actividades que difundan la importancia y el impacto de la innovación y la transferencia de conocimiento, produciendo contenidos formativos digitales que capaciten y actualicen a los interesados, y promoviendo su comercialización.

49. Promover formación en innovación entre el estudiantado a través de talleres prácticos destinados a los representantes estudiantiles, como figura de difusión de las actitudes innovadoras en todos los centros.

50. Potenciar el reconocimiento y la valoración del personal docente e investigador que participa en actividades de innovación y transferencia de conocimiento, incentivando su implicación y su desarrollo profesional.

51. Desplegar un servicio de venture builder UPV y reforzar la gestión del equipo de proCEOs, para reforzar la construcción de proyectos empresariales basados en el conocimiento generado por la investigación de la UPV. Se aportará inteligencia de mercado y empresarial junto con talento ejecutivo.

52. Promover un fondo de inversión para spin-off orientado a tecnologías relevantes a nivel global y apoyado por fondos europeos, para aportar capital a la investigación, a la maduración de tecnologías y al arranque de spin-off.

53. Consolidar y ampliar la participación de la UPV en los proyectos de Compra Pública de Innovación (CPI), tanto a nivel nacional como internacional, aprovechando la experiencia y el conocimiento adquiridos en la presentación de propuestas a consultas preliminares al mercado. Se ofrecerá asesoramiento, formación y acompañamiento para participar en proyectos de CPI, así como se fomentará la colaboración con otros agentes del sistema de ciencia, tecnología e innovación, tanto públicos como privados.

54. Consolidar a la UPV como socio de referencia en atracción de inversiones tras habernos consolidado como agente clave en la implantación de empresas internacionales en la Comunitat Valenciana en el periodo 2021-23. Reforzar la colaboración con agentes públicos y privados a nivel local, regional, nacional e internacional.

Propuestas para 2030

55. Avanzar en la gestión de la calidad de los servicios de I+D+i prestados bajo contrato, inspirado en la norma UNE 166002, que defina los requisitos, los procesos, los indicadores y las herramientas para asegurar la satisfacción de los clientes y el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de I+D+i.

56. Construiremos la Torre UPV, edificio singular de investigación e innovación, neutro en carbono y emblema urbano del impacto UPV y su compromiso con el entorno.

57. Trabajaremos con las autoridades municipales y autonómicas para promover la expansión del campus de Vera en los espacios actualmente ocupados por las cocheras de la EMT, y el tranvía con dotación de nuevos espacios para investigación e innovación.

58. Continuaremos avanzando en las nuevas estrategias de evaluación de la actividad investigadora, basadas en la diversidad, la calidad y el impacto de la investigación, dentro de la iniciativa COARA. Valoraremos el uso responsable de métricas cuantitativas, la evaluación del impacto social.

59. Impulsaremos un campus internacional de semiconductores en Valencia en alianza con el Valencia Silicon Cluster que refuerce nuestra capacidad de formar talento especializado, la colaboración con empresas líderes en el sector, la atracción de expertos internacionales en el campo y la atracción de inversiones en alta tecnología.

60. Crearemos una entidad o servicio especializado para supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con las crecientes participaciones empresariales de la UPV, incluyendo la negociación de acuerdos, la gestión de inversiones y la protección de los activos intelectuales.

**RES
PONSA
BILIDAD
SOCIAL
Y AM
BIEN
TAL**





La UPV es ya un referente en materia de sostenibilidad y hace visible constantemente su compromiso con el equilibrio ambiental, social y económico.

En línea con el ODS 13, Acción por el Clima, la UPV lidera el camino hacia la neutralidad en carbono, fomentando la regeneración y alterando paradigmas organizativos a través de cambios en la investigación, la formación y los hábitos de vida. Respecto del ODS 8, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, la UPV persigue la sostenibilidad económica, garantizando una financiación estable y mejorando la empleabilidad de los estudiantes. Además, la UPV participa activamente en esfuerzos de cooperación al desarrollo, promoviendo la solidaridad y contribuyendo a la reducción de la pobreza global. La UPV reconoce la cultura y la ciencia como una fuerza transformadora, y enfatiza así su papel junto con los factores ambientales, sociales y económicos.





¿Qué hemos hecho?

Durante la última legislatura hemos logrado avances significativos en materia de sostenibilidad, cultura, inclusión y desarrollo institucional en nuestra universidad. Uno de los hitos más importantes ha sido la reducción de la huella de carbono de la institución en un 14%, lo que equivale a 605 toneladas de CO₂. Este esfuerzo nos posiciona como la universidad pública española con la menor huella de carbono registrada por persona. Además, hemos instalado paneles fotovoltaicos de autoconsumo con una capacidad de 910 kW, cuya producción es equivalente al 50% del consumo de un día festivo. Además, hemos incrementado en un 128% la inversión en la mejora de la eficiencia energética de nuestros edificios. Esto ha implicado la sustitución de equipos de climatización, el aislamiento de cerramientos, la instalación de iluminación LED y la mejora de las carpinterías exteriores. Asimismo, aprovechando las ayudas europeas, hemos logrado mejorar los certificados de eficiencia energética de nuestras instalaciones.

En esta línea de sostenibilidad, también hemos instalado cargadores para vehículos eléctricos y realizado un inventario exhaustivo de los datos de gestión del espacio y la biodiversidad del campus. No solo nos hemos centrado en la infraestructura, sino que también hemos impulsado la dimensión social y cultural de la universidad. Hemos promovido el arte y la cultura, explorando nuevos espacios, formas y estéticas, y fomentado el voluntariado, la cooperación y la acción social, incrementando significativamente el presupuesto destinado a esta área. Además, hemos lanzado la web SOSTENIBILIDAD UPV, un portal que recoge todas las

iniciativas de sostenibilidad llevadas a cabo por nuestra comunidad universitaria. En este sentido la acción de nuestra Universidad en la ayuda a las personas y zonas afectadas por las consecuencias de la reciente DANA ha sido ejemplar, y una guía a seguir para nuestra organización futura.

En cuanto a la formación, hemos puesto en marcha el grado SENIOR en el campus de Vera y hemos ampliado la oferta formativa de la Universidad SENIOR en los campus de Alcoi y Gandia. También hemos implementado el Programa INTERCAMPUS SENIOR, con el fin de fortalecer la relación y las oportunidades educativas entre nuestros campus. En el ámbito de la investigación y el reconocimiento académico, hemos recibido importantes distinciones por las publicaciones de nuestra EDITORIAL UPV, otorgadas por instituciones nacionales.

La igualdad ha sido otro pilar fundamental en esta legislatura. Hemos redactado e implementado el III Plan de Igualdad, lo que ha permitido desarrollar acciones formativas sobre igualdad de trato y no discriminación. Además, hemos creado la Cátedra STEAM del Consejo Social, una iniciativa destinada a fomentar el interés por las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) entre los más jóvenes.

En términos de inclusión, hemos atendido cada curso a más de 400 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo a través de nuestro servicio de atención a la discapacidad, gestionado por la Fundación CEDAT. También hemos firmado convenios de colaboración con diversas asociaciones y entidades con fines sociales, lo que ha permitido que

nuestros estudiantes puedan participar en actividades de voluntariado.

A nivel cultural, hemos llevado a cabo diversas acciones de conservación y restauración de obras de nuestras colecciones y museos, y hemos creado la Comisión de Museos y Colecciones para gestionar de forma integral nuestro patrimonio artístico. Asimismo, hemos producido exposiciones que reflejan la esencia de nuestra CULTURA POLITÉCNICA, combinando arte, ciencia y tecnología. En este sentido, hemos adquirido un espacio en la Ciutat Vella de València, conocido como la Casa de los Caramelos, con el fin de desarrollar actividades culturales y acercar nuestra actividad a la ciudadanía, facilitando la interacción con esta.

La cultura y el arte han sido pilares de nuestra estrategia. Hemos puesto en marcha el programa de residencias de artistas en laboratorios, en colaboración con el Centro del Carmen Cultura Contemporánea (CCCC). También hemos fomentado la cultura sostenible, la participación y la transdisciplinariedad dentro de la comunidad universitaria, a través de festivales, convocatorias y jornadas.

Finalmente, en el ámbito de la financiación estudiantil, hemos lanzado las primeras becas ALUMNI, dirigidas a estudiantes de grado, gracias al mecenazgo de empresas comprometidas con el futuro de nuestros jóvenes. Esta serie de acciones demuestra nuestro compromiso con una universidad más inclusiva, sostenible y en constante desarrollo.

Propuestas para 2027

61. Conseguir la compensación del 50% de las emisiones de CO₂ en Huella de Carbono (alcance 1 y 2).

62. Aumentar la instalación de renovables de autoconsumo hasta conseguir el nivel de autonomía de un día festivo.

63. Digitalizar los datos de consumos energéticos y recursos de los campus en una plataforma única.

64. Aumentar las inversiones en eficiencia energética de los edificios y renovación de espacios de trabajo.

65. Redactar y poner en marcha el "Plan de Ordenación de los Campus UPV 2030" (nueva planificación urbana y desarrollo).

66. Actualizar los protocolos de seguridad y autoprotección, y desplegar un plan de actuación para la preparación estructural ante el desafío climático.

67. Incrementar los espacios en los que se pueda comer en los campus.

68. Se incluirán más fuentes y dispensadores de fruta para una alimentación más rica y saludable.

69. Renovar por completo el espacio de la pista de atletismo para modernizarlo y convertirlo también en lugar de encuentro, eventos, conciertos y graduaciones.

70. Se recuperará el programa de vacaciones UPV para el personal.

71. Diseñar los espacios formativos de la UNIVERSIDAD SENIOR acorde a sus necesidades.

72. Adaptar la EDITORIAL UPV para que pueda afrontar los cambios de digitalización y acceso abierto.

73. Incrementar las actividades solidarias que contribuyen al desarrollo social.

74. Aumentar las acciones y actividades formativas dirigidas al cambio de percepción de la investigación y el ejercicio profesional en el ámbito STEAM: brecha de género, etc.

75. Aumentar los programas transdisciplinares: involucrar a la ciudadanía de forma innovadora y responsable en la producción de conocimiento para hacer frente a los desafíos futuros.

76. Diseñar espacios híbridos en los campus para el aprendizaje interdisciplinar, la cultura libre, las prácticas colaborativas y la innovación social.

77. Realizar nuevas campañas ALUMNI UPVERS para poner en valor el talento de nuestros egresados.

78. Aumentar la presencia y visibilidad del patrimonio UPV en sus nuevas sedes.

79. Visibilizar el potencial de la red ALUMNI.

Propuestas para 2030

80. Alcanzar la neutralidad en carbono de la institución (alcance 1 y 2).

81. Alcanzar la máxima producción posible en energía fotovoltaica de autoconsumo, desarrollando los mecanismos que permitan la inyección en la red de la producción no consumida.

82. Gestión de las infraestructuras del campus 100% digitalizada (smart campus y gemelo digital).

83. Desarrollo y consecución del Plan de Ordenación de los Campus UPV 2030.

84. Potenciación y puesta en marcha de nuevos espacios formativos de la Universidad Senior.

85. Incrementar la formación humanística de la comunidad universitaria programando actividades culturales sobre desafíos sociales, éticos y legales: IA, privacidad de datos, acceso, brecha digital, impacto ambiental, etc.

86. Aumentar las alianzas con instituciones y asociaciones locales, nacionales e internacionales expertas en el desarrollo de propuestas de ciencia ciudadana.

87. Maximizar la Integración sostenible de un mayor número de personas con diversidad funcional en el centro de empleo CEDAT A.G.

88. Maximizar la puesta en valor del patrimonio UPV a través de alianzas con instituciones locales, nacionales e internacionales.

89. Aumento sustancial de las embajadas internacionales de ALUMNI.

GOBER

NANZA

Y

**GES
TIÓN**



Al enfrentar los retos de la gestión universitaria, hemos priorizado la sostenibilidad, la relevancia y la vitalidad como ejes de nuestra actuación. El trabajo desarrollado para avanzar hacia una universidad viable, ha exigido cambios en procedimientos, pero sobre todo en la actitud hacia la resolución de las fricciones entre servicios, y de los servicios con la comunidad.

El equilibrio entre los objetivos propios de una administración pública y los requerimientos de innovación exigibles a una universidad tecnológica, seguirá siendo un reto relevante para nuestra universidad. Teniendo en cuenta que una parte importante de los fondos con los que trabajamos (tanto los implicados en la docencia como los de investigación) vienen de organismos públicos nacionales e internacionales la transparencia y la eficiencia en la gestión deben continuar siendo balanceados.

La UPV es una universidad presencial con una fuerte componente online. Los campus, y sus servicios asociados, se convertirán cada vez más en la fuente de valor percibido por nuestro estudiantado y toda la comunidad universitaria, que exigen una prestación personal y directa. Los derechos sociales, muchos de ellos reconocidos a través del plan Concilia, y los nuevos modos de trabajo que permiten las tecnologías, deben ir acorde con ese valor de presencialidad propio de nuestra universidad.

Ser la primera universidad tecnológica de España exige mantener un doble compromiso con los recursos asignados al desarrollo científico y tecnológico, y a la formación de nuestros estudiantes de grado y máster.







La descentralización de recursos hacia servicios, centros, departamentos e institutos permite una atención más personalizada y adecuada a las diferentes filosofías y estrategias. Por otro lado, la atomización de servicios impide alcanzar economías de escala y exige, para garantizar el servicio, una coordinación entre unidades que por su propia naturaleza y estructura no tienen mecanismos para salir en soporte unas de otras.

La UPV tiene un sistema informático de soporte administrativo que fue pionero entre las universidades españolas. La evolución continua de las tecnologías ha permitido a lo largo de las décadas desarrollar aplicaciones que fueron pioneras y que han supuesto avances importantes en términos de productividad, que como no puede ser de otra manera han supuesto un cambio en la estructura de los procesos y exigen cambios en la estructura organizativa.

La UPV implantó con éxito un sistema ETL que permite conectar diferentes estructuras de información interna. Las diferentes aplicaciones permiten acceder a datos cada vez mejores que facilitarán, convenientemente coordinadas, decisiones basadas en datos por ejemplo en la asignación de recursos vinculados a la actividad, o en la previsión de demanda de títulos y servicios para la mejora e innovación en procesos y títulos.

La UPV fue también pionera en el desarrollo de un esquema de gestión de la calidad que dio lugar a avances importantes en la evaluación del servicio público, y que construyó un esquema de trabajo en el que cada servicio ha alcanzado cotas de calidad en la prestación de servicios. La evolución natural de ese esquema

ha conducido a mejoras focalizadas en las unidades de servicio en las que se desarrollan. La conexión horizontal entre unidades, y la conexión vertical con los servicios descentralizados en las escuelas es una línea de trabajo futura que exige un modelo centrado en la experiencia global del usuario.

Nuestros logros recientes muestran un compromiso tangible con estos principios. Hemos implementado políticas como el plan concilia y el reglamento de teletrabajo que mejoran la calidad de vida de nuestra comunidad, mientras que la automatización y la modernización de nuestras herramientas informáticas garantizan una infraestructura sólida y segura. Además, hemos trabajado en la agilización de procesos de contratación y la mejora continua en la gestión de proyectos de transformación digital hablan de nuestra búsqueda por una eficiencia operativa.

¿Qué hemos hecho?

En esta legislatura se emprendió desde el principio una revisión de numerosas normativas internas que lo requerían. Además de algunos planes y normativas mencionados más adelante cabe recordar la aprobación del Plan de Igualdad, la revisión de las normativas de progreso y permanencia, la normativa de creación de Spin-Off UPV, el reglamento de gestión de actividades de I+D+i y formación continua, la regulación de los RLD (Recursos liberados disponibles) y otras muchas que han supuesto una importante actualización de nuestro ordenamiento interno. En la parte estructural es destacable la actualización de la Gerencia, con la creación de dos vicegerencias y una reformulación importante de la organización de todos los procesos de interacción de la gestión de la I+D+i con la gestión económica.

Una de las amenazas importantes a las que se enfrentaba el sistema universitario y, en particular la UPV, era el mantenimiento de la financiación en un escenario de falta de Plan Plurianual de Financiación que se prolongaba durante años. En un contexto difícil se ha conseguido una mejora de la financiación de la UPV, y se ha defendido públicamente la necesidad de llegar a un modelo basado en objetivos y resultados que reconozca adecuadamente el importante peso de la Investigación.

Es esta legislatura se ha resuelto un problema cronificado desde hace años que era poder garantizar las retribuciones adicionales y, al mismo tiempo, se han podido incorporar a estas los conceptos de productividad académica que fueron perdidos en los dos últimos años previos a la legislatura.

Partíamos de una situación muy difícil en lo que se refiere a la contratación de personal con cargo a proyectos, y se procedió a todos los cambios normativos internos necesarios para su resolución dentro de los cambios que durante la legislatura se han producido en la Ley de la Ciencia y en la legislación laboral. De esta forma hemos puesto en marcha un sistema que ha permitido convertir en indefinidos a más de 1000 investigadores de la UPV. Se ha dado tranquilidad y seguridad a un importante y básico colectivo de la UPV altamente dependiente de la actividad de I+D+i basada en la captación de recursos externos tanto competitivos como bajo contratos.

Hemos aprobado un Plan Concilia que nos ha alineado con el cumplimiento del marco regulatorio vigente y facilita algo tan fundamental como es la conciliación. Entre otros beneficios, se incrementa el número de días que los trabajadores UPV pueden disfrutar del descanso y permite que el trabajador individual conozca esos derechos a partir del portal del empleado. El desarrollo del Portal del Empleado así como el del Portal de la Investigación han sido otros dos hitos muy importantes de esta legislatura.

Hemos aprobado un Reglamento de Teletrabajo que permite que el 70% de la plantilla pueda realizar su actividad fuera de la universidad, al tiempo que se conserva el carácter presencial de la universidad. Un Plan sujeto a revisiones y actualizaciones periódicas consensuado y aprobado con amplio apoyo.

Desde el inicio de la legislatura se apuntó como aspecto prioritario el refuerzo de la seguridad informática de la universidad, acercándonos a la acreditación en el Esquema Nacional de Seguridad. Actualmente desde una Dirección de Área dependiente del Rector se asesora permanentemente en este ámbito y se han actualizado las normas y procedimientos relacionados con la ciberseguridad. Paralelamente se ha multiplicado la capacidad computacional de la UPV con la obtención de fondos públicos competitivos, estando el sistema ya completamente operativo.

Las actuaciones en el ámbito de la planificación han abordado de forma prioritaria la simplificación de procesos y la mejora de las aplicaciones informáticas siguiendo el principio de reducir al máximo la burocracia, y reducir y simplificar las tareas de gestión que tanto el PDI como el PTGAS han de desarrollar. Pueden destacarse, además de los cambios normativos, la importante reducción de la variabilidad en la duración de procesos críticos como la contratación de Personal de Investigación, el desarrollo de un sistema mucho más ágil y operativo para las hojas de encargo, las mejoras importantísimas en GEA, o el desarrollo de herramientas internas como la app MiUPV que ha permitido un crecimiento exponencial en su uso.

Se ha trabajado con el principio de mejorar la visibilidad del uso de los recursos en los que la evolución de la actividad y demandas en distintos ámbitos han generado desequilibrios importantes a lo largo de las dos últimas décadas. Esta cuestión es uno de los retos a los que la universidad ha de hacer frente en la próxima legislatura.

La gobernanza de la universidad se ha basado en un diálogo permanente de la comunidad a todos los niveles, y medidas de transparencia y comunicación inéditas en la UPV hasta esta legislatura. Puede destacarse la retransmisión de los claustros universitarios, y la puesta a disposición de la comunidad universitaria de los Consejos de Gobierno en todo aquello que legalmente puede ser difundido fuera de este órgano de gobierno.

Uno de los hechos más relevantes del final de la legislatura ha sido la aprobación por el Pleno del Claustro de abril de 2024 con una mayoría prácticamente unánime del Proyecto de Estatutos de la UPV que nos adapta al nuevo marco de la LOSU. El 27 de septiembre, tras su aprobación por el Consell de la Generalitat, han entrado en vigor, iniciándose su despliegue e implementación de forma inmediata.

Propuestas para 2027

90. Revisión de los esquemas de contratación de la universidad para desvincular la preparación de los pliegos, la selección de las propuestas y la evaluación de la calidad.

91. Revisión del modelo de mejora continua de la universidad, pasando a un modelo con el foco en la experiencia del usuario en servicios transversales.

92. Creación de una oficina de gestión de proyectos que modifique la cultura sobre la puesta en marcha y ejecución de proyectos en la UPV, con el foco en la reducción de plazos de ejecución.

93. Implementación de sistemas que con carácter general reduzcan la cantidad de trabajo y tareas del personal y que, en particular, reduzcan tareas que no es necesario que se deriven hacia el PDI y los estudiantes desde las unidades administrativas.

94. Renovación de las herramientas informáticas que, habiendo cumplido su función, exigen una revisión íntegra para adecuarla a las nuevas tecnologías.

95. Generación de un plan plurianual de renovación de plantilla que haga posible el cambio generacional y el ajuste de capacidad a las necesidades presentes y futuras.

96. Mantenimiento, promoción y refuerzo del uso del valenciano, así como del inglés, en nuestros servicios de gestión y apoyo a toda la comunidad universitaria.

97. Mejora de la calidad del dato y de la información, que permita generar sistemas de apoyo a la toma de decisiones, que den un mejor soporte.

98. Desarrollo de un plan para la sustitución de aplicaciones informáticas que mejoren los sistemas actuales.

99. Diseño y lanzamiento del Plan de Ordenación de los Campus UPV 2030 con un uso transparente de los espacios.

100. Diseño y lanzamiento del Campus UPV virtual 2030.

101. Aprobación de la Estrategia UPV 2030 de IA orientada a mejoras tanto en la docencia como en la gestión.

102. Diseño e implementación de la Estrategia de Bienestar Laboral UPV 2030.

103. Pleno desarrollo de los nuevos Estatutos de la UPV aprobados en 2024.

104. Programa de asignación de bicicletas para la movilidad del personal.

105. Instalación de puntos saludables.

106. Recuperación del programa de vacaciones UPV para el personal.

Propuestas para 2030

107. Revisión del programa electoral y evaluación de resultados con rendición de cuentas a la comunidad universitaria. Actualización de objetivos basada en un proceso de diálogo y escucha en la comunidad universitaria.

108. Actualización del Plan Estratégico y subprogramas y estrategias dependientes de este.

109. Establecer una ventanilla única para la atención al estudiantado.

110. Completar el Plan de Ordenación de los Campus UPV 2030 con el objetivo de haber regularizado más del 80% de las superficies pendientes. Ejecución completa del "Plan de Ordenación de los Campus UPV 2030".

111. Haber negociado un Plan Plurianual de Financiación con una base realista y actual en la actividad de investigación, y una financiación de hasta el 20% basada exclusivamente en objetivos y resultados.

112. Con el desarrollo de la Estrategia de Bienestar Laboral UPV 2030 haber resuelto la mayor parte de los actuales desequilibrios de recursos humanos y haber ordenado de forma dialogada la renovación del personal de la UPV que va a ir acelerándose en los próximos años.

113. La UPV trabaja por la consecución de los objetivos 2030 de Naciones Unidas y, en la medida en que este organismo renueve o actualice estos, redefiniremos nuestras metas internas.

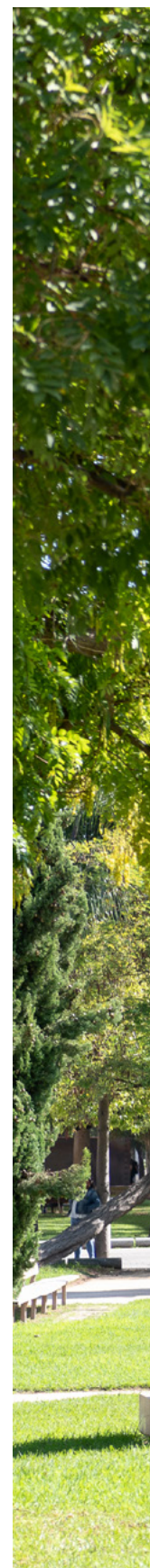
114. En la línea de los objetivos marcados por la CE, tras alcanzar la neutralidad climática en alcance 1 y 2, la UPV se centrará en el reto del alcance 3.

VISIB

ILIDAD

Y

**PRO
YEC
CIÓN**



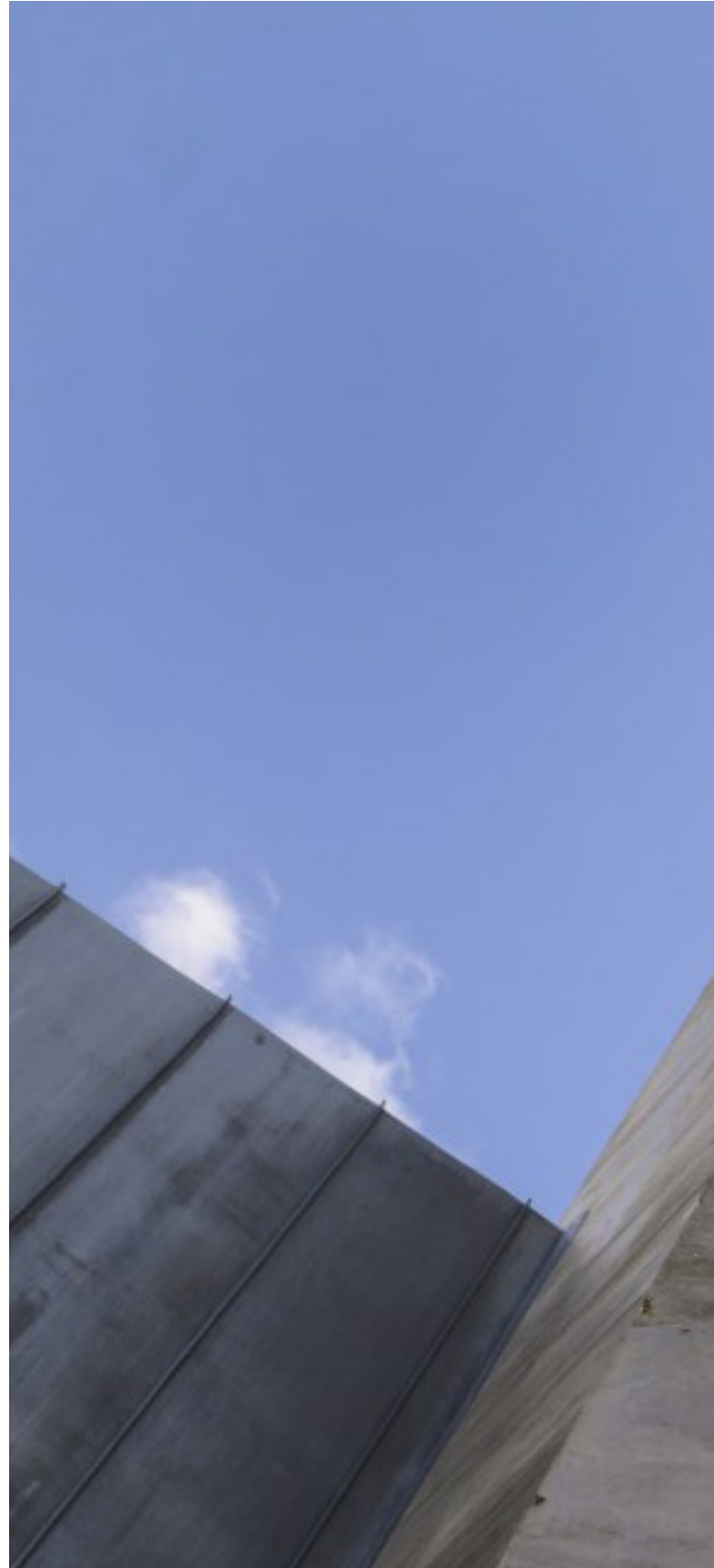


Este eje no solo busca elevar el reconocimiento de nuestra universidad a nivel nacional e internacional, sino que también aspira a resaltar y difundir nuestra excelencia académica, científica y social.

La importancia de este eje radica en nuestra convicción de que una universidad visible y reconocida no solo atrae a los mejores estudiantes, investigadores y profesionales, sino que también contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Cuando somos visibles, nuestras ideas, innovaciones y descubrimientos tienen un mayor impacto y pueden transformar positivamente nuestro entorno.

Es por eso que nos comprometemos a potenciar la comunicación y la difusión de nuestra actividad universitaria, utilizando los medios y canales más adecuados para llegar a cada público. Desde nuestros estudiantes y profesores hasta los líderes de la industria y los responsables políticos, queremos que todos reconozcan el valor y la relevancia de lo que hacemos aquí en la UPV.

Asimismo, fortaleceremos nuestra presencia e influencia en el ámbito nacional e internacional mediante la creación de alianzas estratégicas con otras universidades, instituciones y organizaciones. Reconocemos que el trabajo colaborativo es fundamental para abordar los desafíos globales y para impulsar la innovación y el progreso.





¿Qué hemos hecho?

Durante la última legislatura, la Universitat Politècnica de València (UPV) ha realizado una serie de acciones significativas para fortalecer su visibilidad y proyección tanto a nivel nacional como internacional. Se han implementado nuevos canales de comunicación para llegar a una audiencia más amplia y diversa, como WhatsApp, Telegram y TikTok, adaptándose así a las tendencias y preferencias de comunicación actuales. Gracias a TikTok, por ejemplo, hemos llegado a millones de seguidores en lengua hispana, lo que probablemente ha contribuido a unos números sin precedentes de solicitud de estudios en nuestra universidad.

Además, se ha llevado a cabo una renovación completa de la presencia en línea de la UPV, con una nueva página de inicio y cambios en toda la parte pública de la web. Se han creado micrositiOS para los diferentes centros, departamentos y servicios, lo que facilita el acceso a la información relevante para cada sector de la comunidad universitaria y el público en general.

La comunicación institucional se ha modernizado con la implementación de direcciones de correo electrónico específicas, como k@upv.es y noticias@upv.es, que se han convertido en fuentes clave de información para la comunidad universitaria. Asimismo, se ha reformulado el programa de Embajadores para acercarnos a todos los institutos de la Comunitat Valenciana y se ha realizado un nuevo enfoque en el marketing de captación, lo que ha contribuido al récord de matrícula tanto en programas de grado como de posgrado.

En el ámbito internacional, se han llevado a cabo acciones estratégicas para mejorar los rankings universitarios y aumentar la reputación internacional de la UPV. Se han establecido acuerdos con instituciones clave, como la Film Office Valencia y la Oficina de Visit Valencia, para promover la imagen de la universidad y atraer a estudiantes e investigadores internacionales. El programa UPV No Borders ha permitido abrir nuevos enlaces académicos y fortalecer la presencia de nuestra institución por el mundo, así como incrementar el número de profesores que inician la vía de la internacionalización. Más de 400 solicitudes de acciones internacionales muestran esta senda. Respecto al aprendizaje de idiomas, 9.000 licencias de Grammarly están activas, y cerca de 1.000 personas de entre el personal UPV están estudiando algún idioma utilizando Altissia.

Además, la UPV ha completado con éxito la primera fase del proyecto de alianza europea del programa de campos europeos ERASMUS en que participa, siendo merecedores como alianza de la más alta calificación en la segunda fase de la convocatoria ERASMUS. Eso genera un marco de colaboración estable en que desarrollar nuevos proyectos y colaboraciones en los próximos seis años, junto con un conjunto de las mejores universidades tecnológicas de Europa.

Además, se han consolidado y extendido programas de movilidad académica y profesional, como Erasmus+ y el programa Study Abroad, que han contribuido al aumento del número de estudiantes y empleados internacionales en la UPV. Todo esto se ha complementado con una estrategia integral de internacionalización, que incluye la definición de títulos europeos, la convocatoria de programas de talento internacional y la colaboración con organizaciones internacionales como la AUIP y el MEFP para la captación de los mejores estudiantes de las secciones bilingües españolas por el mundo, así como los mejores estudiantes latinoamericanos de máster.



Propuestas para 2027

115. Expansión de la presencia en redes sociales: Implementar una estrategia de redes sociales más robusta y dinámica, aprovechando plataformas emergentes y consolidadas para llegar a una audiencia más amplia y diversa.

116. Fortalecimiento de la identidad visual: Extensión de la biblioteca de recursos visuales accesible para toda la comunidad universitaria.

117. Completar la nueva imagen en toda la web UPV, realizando una integración de sistemas de inteligencia artificial que permitan ofrecer un acceso más personalizado al visitante de nuestra web pública.

118. Programa de embajadores digitales: Establecer un programa formal de embajadores digitales, reclutando a estudiantes, profesores y personal administrativo para promover activamente la imagen y los logros de la UPV en línea. Proporcionar capacitación y recursos para que los embajadores puedan representar de manera efectiva a la universidad en sus redes sociales y comunidades en línea.

119. Mejorar la atención y los servicios vinculados a la internacionalización y la movilidad: Se reorganizarán las oficinas implicadas y se dotará de más personal para mejorar la calidad y la accesibilidad de los servicios de internacionalización y movilidad, tanto para los estudiantes y el personal entrantes como para los salientes. Se fomentará la inclusión y se explorarán nuevas formas de movilidad, además de desarrollar acciones de internacionalización en los tres campus.

120. Trabajar con las facultades y los centros para facilitar la introducción de ventanas de movilidad en los planes de estudios, tanto de grado como de máster, así como la innovación docente en temas relacionados con la internacionalización.

121. Se potenciarán los programas de movilidad propios de la UPV, incorporando nuevos destinos y aumentando la financiación disponible para los estudiantes.

122. Se establecerán programas de movilidad del personal, que incluyan intensivos lingüísticos en el extranjero para la mejora de las competencias de comunicación en inglés.

123. Se promoverá una mayor participación de la comunidad universitaria en proyectos internacionales de cooperación, facilitando información y recursos para que estudiantes, profesores e investigadores puedan involucrarse activamente en iniciativas de cooperación académica y desarrollo sostenible.

124 Internacionalización de máster: Se activarán programas de promoción de másteres en lengua inglesa con posibles programas completos en inglés.

125. Internacionalizar el doctorado: Se impulsarán programas de intercambio, menciones internacionales y cotutelas para doctorandos internacionales, mejorando el plan de acogida y facilitando su integración en la comunidad académica.

126. Revisar el protocolo interno de emergencias internacionales: Se actualizará el protocolo interno para garantizar una respuesta rápida y efectiva a las situaciones de emergencia que puedan surgir en el ámbito internacional.

127 Consolidar y ampliar las relaciones bilaterales estratégicas: Se fortalecerán y ampliarán las relaciones bilaterales con instituciones y áreas consideradas estratégicas, involucrando a facultades, centros y diferentes colectivos en este proceso.

128. Potenciar la presencia y participación de la UPV en redes de colaboración y alianzas internacionales, promoviendo proyectos conjuntos de formación, desarrollo profesional y cooperación académica. En particular, hacer uso de la importante red de contactos desarrollada a lo largo de los años en el Espacio Europeo de Educación Superior, con una apuesta decidida por aprovechar las oportunidades que ofrece el consorcio ENHANCE+ en el programa ERASMUS de Campus Europeos.

129. Se diseñará un plan de acción que fortalezca el compromiso social de la UPV en el ámbito de la cooperación internacional, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030.

Propuestas para 2030

130. Expansión de la red de colaboraciones internacionales: Desarrollar una estrategia integral para aumentar la colaboración con universidades, instituciones de investigación y empresas en todo el mundo. Esto incluiría la identificación de socios estratégicos en regiones clave, y el establecimiento de acuerdos de colaboración a largo plazo para proyectos de investigación, intercambio académico y programas conjuntos de grado.

131. Creación de centros de excelencia internacional: Establecer centros de excelencia en áreas prioritarias de investigación y enseñanza, que sirvan como puntos focales para la colaboración internacional y la atracción de talento destacado. Estos centros estarían equipados con recursos de vanguardia y contarían con equipos multidisciplinares de investigadores y profesores de renombre mundial.

132. Promoción de la investigación y la innovación a nivel mundial: Desarrollar un plan específico y dotarlo de capacidades económicas y personales para realizar una promoción internacional de la investigación llevada a cabo en la UPV. Para ello se partiría de la nueva estructura de UPV Innovación para desarrollar más aun las capacidades de promoción internacional.

133. Programas de movilidad académica y profesional ampliados: Expandir y diversificar los programas de movilidad académica y profesional, incluyendo más recursos para el programa de sabáticos, y ofreciendo más oportunidades para que estudiantes, profesores e investigadores participen en experiencias internacionales en una variedad de contextos y disciplinas. Esto incluiría el desarrollo de nuevas asociaciones con instituciones internacionales y la mejora de los servicios de apoyo para garantizar una experiencia en el extranjero enriquecedora y exitosa.

134. Impulsar una red internacional de doctorandos: Se buscará formar una red de doctorandos que actúen como embajadores en sus países de origen y entornos laborales, promoviendo así la UPV como un destino atractivo para la formación de investigadores jóvenes.

135. Implementar y adaptar la estrategia de internacionalización de la UPV: Se llevará a cabo un seguimiento continuo, revisión y adaptación de la estrategia de internacionalización de la UPV para abordar los nuevos desafíos y evaluar continuamente los resultados.

136. Renovar el compromiso con el programa Erasmus+: Se renovará el compromiso con el programa Erasmus+ para el próximo período, a partir de una evaluación exhaustiva de las tareas realizadas en el período anterior, con especial atención a la gestión digital del programa.

137. Promover el multilingüismo y las titulaciones conjuntas: Se fomentará el multilingüismo en los programas de grado y máster de la UPV, así como la implementación de nuevas titulaciones conjuntas. Se explorará la posibilidad de establecer delegaciones en el extranjero para aumentar las oportunidades de movilidad internacional y mejorar la experiencia de inmersión para los estudiantes visitantes.

138. Crear y promover la red de estudiantes internacionales: Se establecerá y promoverá una red de estudiantes internacionales en la UPV, impulsando iniciativas de voluntariado internacional.

139. Consolidar la participación de la UPV en la alianza europea ENHANCE+. Apostar por un modelo federativo que permita constituir a la UPV dentro de una universidad europea que integre a las diez mejores universidades tecnológicas de Europa, de manera que nuestros estudiantes sean automáticamente estudiantes del resto de universidades de la red: TU Berlin, ETH Zurich, TU Delft, Warsaw University of Technology, Politecnico di Milano, RWTH Aachen, Norwegian University of Science and Technology y Chalmers University of Technology.